



## Llamado a los Agentes de Pastoral de Adolescentes y Jóvenes para sumarse a construcción de paz en México

Ante los lamentables acontecimientos del asesinato de los 8 jóvenes en San José de Mendoza, Salamanca, Guanajuato, donde varios de ellos eran parte del grupo juvenil de la parroquia, nos solidarizamos con sus familias y con todas las familias del país que han perdido un hijo o una hija en esta ola de violencia que vivimos.

Nos sumamos a la petición de los obispos de México, para que estas muertes nos hagan asumir la responsabilidad que cada uno tiene en la construcción de la paz (18 de marzo) y a la petición de don Enrique Díaz Díaz, obispo de Irapuato, para que las autoridades civiles investiguen y esclarezcan los hechos (18 de marzo).

*Las personas adolescentes y jóvenes son las más afectadas por esta ola de violencia en México y cada muerte nos llama a cuidar su vida y poner los medios para protegerlos de la maldad que busca atraparlos y llevarlos a la oscuridad.*

Por eso, convocamos a las pastorales de adolescentes y jóvenes; movimientos y congregaciones religiosas, colegios e instituciones que trabajan con adolescentes y jóvenes del país a realizar cuatro acciones para sumarse a la construcción de la paz:

1. El próximo **domingo 23 de marzo** colocar ocho velas en el altar de todas las iglesias en memoria de todos los adolescentes y jóvenes asesinados y desaparecidos, e invitar a los asistentes a escribir sus nombres en tarjetas para colocarlos junto a las velas.
2. Llevar rosas a la plaza principal de su pueblo o ciudad y fotos de los adolescentes y jóvenes asesinados o desaparecidos, el próximo **sábado 29 de marzo** a las 5 pm, invitando a jóvenes de otras iglesias, y así unirnos con el pueblo de San José de Mendoza en su caravana por la paz y su celebración de fe.
3. Durante los **viernes de cuaresma** promover el rezo del Viacrucis por la Paz en nuestros pueblos, pidiendo por las víctimas de la violencia.





4. Ponerse en contacto con los **equipos estatales del Diálogo Nacional por la Paz** para sumarse al diseño de proyectos locales de paz y el diálogo con autoridades para el seguimiento a los compromisos por la paz.

Que estas acciones animen el compromiso de la sociedad civil para implementar las 14 acciones locales por la paz y a nuestros gobiernos a cumplir los 7 acciones nacionales surgidas de la Agenda Nacional de Paz.

“Aunque camine por cañadas oscuras nada temo porque Tú estás conmigo, tu vara y tu cayado me dan seguridad” (Salmo, 23,4)

Ciudad de México, 19 de marzo de 2025

Atentamente,

**Mons. Ramón Castro Castro**

Obispo de Cuernavaca

Presidente de la CEM

**Mons. Héctor Mario Pérez Villarreal**

Obispo auxiliar de Ciudad de México

Secretario de la CEM

**P. José Luis Loyola Abogado, MSpS**

Presidente de la CIRM

**P. Luis Gerardo Moro Madrid**

Provincial de la Compañía de Jesús en México





**Mtra. Denisse Arana Escobar**

Representante en el Núcleo por la paz

Dimensión Episcopal para los Laicos

**Mons. Jorge Cuapio Bautista**

Obispo de Iztapalapa

Responsable de la Dimensión Episcopal Mexicana de la Pastoral Juvenil

**Mons. Manuel González Villaseñor**

Obispo Auxiliar de Guadalajara

Responsable de la Dimensión Episcopal Mexicana de la Pastoral de Adolescentes





Anexo

## Agenda Nacional de Paz

### 14 Acciones Locales para Sociedad Civil

- 1) Impulsar el apoyo hacia las víctimas de la violencia.
- 2) Generar espacios de diálogo interinstitucional para la construcción de la paz.
- 3) Promover procesos de salud mental en las familias y comunidades para atender las secuelas de las violencias.
- 4) Promover en las escuelas una educación para la paz y ambientes que ayuden a una mejor convivencia social.
- 5) Promover actividades para recuperar el espacio público como lugar de encuentro y la organización comunitaria para resolver las necesidades colectivas.
- 6) Promover acuerdos laborales que mejoren las condiciones de trabajo y de vida.
- 7) Impulsar comunidades comprometidas con la cultura del cuidado y la corresponsabilidad.
- 8) Fortalecer la cultura de la hospitalidad con los migrantes, refugiados y desplazados.
- 9) Impulsar programas de prevención y atención de las adicciones.
- 10) Realizar acciones de cuidado del medio ambiente.
- 11) Promover la participación de la ciudadanía en el diseño e implementación de las políticas de seguridad.
- 12) Promover la justicia restaurativa, mediación y resolución positiva de conflictos en las familias, las escuelas, las iglesias, las comunidades y el trabajo.
- 13) Reconocer, dignificar y recuperar el liderazgo de las policías municipales y comunitarias.
- 14) Impulsar instituciones, procedimientos y acciones que garanticen la transparencia y rendición de cuentas de las autoridades locales.





## Agenda Nacional de Paz

### 7 Acciones Nacionales para Gobierno

- 1) Desarrollar políticas de cuidados como condición para la paz, con enfoque de derechos humanos y género, dirigidas a construir y fortalecer tejidos sociales, crear entornos seguros y restituir el valor de la vida, dando atención prioritaria a niñez, adolescencias y juventudes.
- 2) Fortalecer las policías municipales, conectarlas con el sistema de justicia y otras fuerzas públicas, para que coadyuven en la investigación y el cuidado del territorio, y así sea posible la retirada paulatina de los militares en las funciones de seguridad pública.
- 3) Renovar el sistema de procuración e impartición de justicia, en el nivel federal y estatal, de tal manera que tenga capacidad para investigar y autonomía para resolver casos.
- 4) Empezar una reforma a fondo del sistema penitenciario para que el Estado retome el control de las prisiones, impida los actos de corrupción y de extorsión y actúe dentro del marco de la ley para proteger los derechos de las personas privadas de libertad, de sus familias y del personal penitenciario.
- 5) Promover una estrategia que fortalezca la seguridad y bienestar de las adolescencias en sus riesgos asociados con adicciones, crimen organizado y economías ilícitas, incluyendo su participación, así como la de la sociedad civil y los distintos órdenes de gobierno.
- 6) Impulsar una gobernanza democrática que proteja a los gobiernos municipales de las economías criminales y tengan las condiciones para desarrollar programas a favor de la seguridad, la justicia y la paz con amplia participación de la sociedad civil.
- 7) Atender la crisis de derechos humanos del país en cuatro temas prioritarios: realidad de los desaparecidos, la violencia contra las mujeres, la violencia contra las personas en movilidad y la autonomía de los pueblos indígenas.